

## La cooperativa tiene que anexionar una sociedad de Albacete

# Coopaman concentrará la producción de ajos

CÉSAR ARMUÑA  
Cuenca

La cooperativa de segundo grado Coopaman, con sede en Las Pedroñeras (Cuenca), espera que próximamente puedan integrarse en esta sociedad todas las cooperativas productoras de ajos de Castilla-La Mancha, con el fin de concentrar la oferta, según explicaba su presidente, José Santiago Rodrigo Zarco.

El presidente de Coopaman se mostraba esperanzado en conseguir en breve este objetivo, porque sólo a mente queda para lograrlo incor-

porar a una cooperativa de la provincia de Albacete, lo que permitiría comercializar conjuntamente todo el producto y concentrar la oferta, como forma de dar una respuesta al fenómeno creciente de concentración y fusiones de centrales de distribución como ha ocurrido con Pryca y Continente, que pueden afectar de forma negativa a su viabilidad.

Coopaman es una cooperativa de segundo grado que tiene también la catalogación de OPFH (organización de productores de frutas y hortalizas), en la que en la actualidad están integradas todas las cooperativas de la

*El objetivo es competir contra las fusiones de las grandes distribuidoras como Pryca y Continente*

provincia de Cuenca que siembran ajos, las cuales están ubicadas en los municipios de Las Pedroñeras; Mota del Cuervo; La Alberca de Záncara; San Clemente; El Provencio y Santa María del Campo Rus.

Zarco destacaba que la sociedad que preside está en estos para momentos modernizar el sector, ya que su continuidad permitirá mantener a la población el medio rural, ya que el manteni-

miento de un cultivo como el ajo que tiene un marcado carácter social (ya que del mismo viven actualmente unas 7.000 familias en la provincia) contribuirá a que la gente siga residiendo en los pueblos y no tenga que emigrar a otras zonas.

Precisamente, Zarco hacía estas declaraciones tras firmar un convenio con el presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, Luis Muelas, mediante el que esta institución aportará 3 millones de pesetas para el desarrollo de cuatro proyectos. Se trata de un convenio que ambas entidades vienen suscribiendo



José Santiago Rodrigo Zarco es presidente de Coopaman.

desde hace varios años, que en esta ocasión contempla un incremento de 500.000 pesetas en la aportación de la Corporación provincial.

Según explicó Muelas, para el año 2000 el convenio contempla cuatro actuaciones: poner en marcha un proyecto para el saneamiento y mejora de las semillas de ajos en la provincia de Cuenca; implantar un sistema de calidad acorde con la normativa europea; desarrollar la puesta en marcha de una denominación específica de calidad de ajo morado en Las Pedroñeras y crear

campos de ensayo y otras líneas de investigación para obtener mejores y más rentables cultivos de ajos.

La aportación de la Diputación Provincial permitirá cubrir el 30% del coste que se ha estimado para el desarrollo de estos cuatro proyectos, con los que según Muelas, la institución pretende contribuir al desarrollo del ajo y a la mejora de la calidad, de la difusión y de los procesos de comercialización de este producto, que tiene una gran importancia social y económica para la provincia.

## No existe contaminación en los acuíferos

*El Ayuntamiento, Universidad y el ITAP de Albacete así lo aseguran*

DAVID GARCÍA  
Albacete

A la vista de los datos expuestos en el informe elaborado conjuntamente por la Universidad Regional de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Albacete y el Instituto Técnico Agronómico Provincial, "no parece existir una contaminación del acuífero de la Mancha Oriental por nitratos procedentes de los abonos nitrogenados empleados en los regadíos, "ya que los niveles de los sondeos estudiados mantienen sus valores, incluso con tendencia a la baja, en el periodo estudiado entre los años 1982 y 1999".

Así lo afirmaron los responsables del citado estudio que salieron de este modo al paso de las noticias que periódicamente aparecen sobre la salubridad y la calidad de agua de este acuífero.

Los problemas puntuales de niveles mayores de los tolerables no tienen una explicación lógica con los datos de que disponen, "aunque es necesario resolverlos en el menor plazo de tiempo posible".

En el estudio promovi-

do por el Ayuntamiento y la Diputación con la colaboración de la Universidad y el ITAP, con el título de "Estudio sobre la incidencia de la actividad agrícola en las aguas del acuífero de la Mancha Oriental", se han medido los niveles de nitratos y otros parámetros en 50 sondeos diferentes de riego y de abastecimiento en la provincia de Albacete.

*Los acuíferos de Albacete tienen los mismos niveles de nitratos que hace 20 años*

Los análisis se han realizado en el Laboratorio Municipal de Albacete con el objeto de analizar la contaminación de la unidad hidrográfica por la actividad agrícola.

"Dado que el elemento contaminante en la agricultura es por excelencia el nitrógeno, debido a que el mismo no es retenido por el complejo del suelo, el estudio se basa en su evolución histórica".

Según los datos analizados, sólo un sondeo de abastecimiento de toda la red estudiada sobrepasa el nivel máximo admisible, lo que constituye un problema que se deberá resolver a corto plazo.

## Apag cierra las cuentas con un superávit de 4,8 millones

REDACCIÓN  
Guadalajara

La Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (Apag-Asaja) y su Sociedad Comercializadora SAT Coagral 6061 han celebrado sus Asambleas Generales Ordinarias correspondientes al ejercicio de 1999.

La Asamblea de APAG aprobó la Cuenta de Resultados de 1999, con un superávit de 4,8 millones de

pesetas para la Asociación. Asimismo, quedó aprobado el informe de Actividades en el que destaca la intensa acción sindical de la Organización y su presencia en los principales foros de debate y acontecimientos del sector agrario provincial y nacional.

En el año 1999 el número de visitas y consultas de los socios a la Asociación ha superado las 125.000, lle-

gando a un ritmo diario de 380 personas. El número de socios de Apag ha crecido con 18 nuevas altas, alcanzando los 4.501 socios inscritos en el Libro de Registro de la Asociación a fecha 31 de diciembre de 1999.

El servicio de asesoramiento (fiscal, económico, jurídico...) ha sido el más utilizado con 3.000 consultas.

## La Comisión aprueba ayudas para las leguminosas

REDACCIÓN  
C-LM

El Comité de Gestión de Cereales de la Unión Europea, reunido ayer en Bruselas, adoptó por unanimidad un reglamento que permite resolver los problemas planteados en el sector de las leguminosas de grano por la anómala situación climatológica de la actual campaña agrícola en Aragón y

Castilla-La Mancha. El Reglamento aprobado ayer, que se publicará en los próximos días, deroga, en la campaña 2000/2001, en las Comunidades Autónomas mencionadas, la exigencia de cosechar las leguminosas de grano para poder percibir la correspondiente ayuda comunitaria, ya que no ha sido posible su realización por el escaso desarrollo de

estos cultivos, debido a la sequía producida en estas zonas.

La medida adoptada por la Comisión Europea responde a una propuesta realizada por el Gobierno central, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con objeto de resolver la problemática creada por la ya citada situación climatológica adversa.